

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

**Acta N° 004-FTTG-004-2022  
Local N° 110**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de julio del 2022, siendo las 11H50, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; la Ab. Sindy Espinoza J., Directora de Centro Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretaria del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL N° 110 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. VARIOS.**

**PUNTO UNO.-**

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS RESPECTO DEL LOCAL N° 110 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento del comité que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 07 de julio del 2022, no presentó dentro del término concedido las convalidaciones de errores solicitadas por el local No. 110, el siguiente oferente:

- **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.**

Acto seguido la Ab. Sindy Espinoza J., en calidad de secretaria del comité pone a conocimiento de los miembros que dentro del proceso de Subasta de Locales N° FTTG-004-2022, respecto del local **N° 110** ha ofertado la compañía **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.**, la cual no ha presentado todos los documentos solicitados en la etapa de convalidaciones, razón por la cual conforme lo establece el numeral: "**2.9 Causales de Rechazo de las ofertas 2.9.1: "Si no cumpliera los requisitos exigidos en las instrucciones y formularios de estas bases"**", el comité resuelve:

- **RECHAZAR** la oferta presentada por la compañía **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.**

**PUNTO DOS.-  
DECLARATORIA DE DESIERTO**



Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en las bases de subasta N° FTTG-004-2022 numeral: **2.12. Declaratoria de desierto** El Comité de Subasta podrá declarar motivadamente desierto el presente procedimiento de subasta, sin lugar a reconocimiento alguno de indemnizaciones a los participantes, en los siguientes casos. (...) "b) Por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas sobre los locales. Al no haber cumplido o completado los requisitos aún después de la convalidación.", los miembros del comité, por unanimidad resuelven:

**2.1 DECLARAR** desierto el proceso de subasta de locales N° FTTG-004-2022 respecto del local N° **110** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".

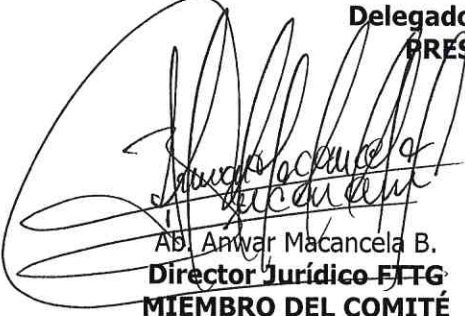
**2.2 PUBLICAR** la presente acta en la página web de la Fundación Terminal terrestre de Guayaquil.

**PUNTO TRES.-  
VARIOS**


No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Róbinson  
**Delegado del Alcalde de Guayaquil  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**



Ab. Anwar Macancela B.  
**Director Jurídico FTTG  
MIEMBRO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**



Ab. Sindy Espinoza J.  
**Directora de Centro Comercial  
SECRETARIA DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**